

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DECISIONES DEL SOCIO ÚNICO DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA "PROMOCIONES E INICIATIVAS MUNICIPALES DE ELCHE, S.A.", CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

=====

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de la Ciudad de Elche, siendo las doce horas y quince minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis, se reúne el Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de la Sociedad "Promociones e Iniciativas Municipales de Elche, S.A." (PIMESA), ejerciendo las competencias de Junta General, para tratar los asuntos del siguiente orden del día, contando con la asistencia de los veintisiete miembros que lo componen, y que a continuación se relacionan:

Preside: D. Carlos González Serna y asisten los Tenientes de Alcalde: D. Antonio Vicente García Díez, D. José Manuel Sánchez Asencio, D. Felip Sánchez i Gamero, D<sup>a</sup>. Ana María Arabid Mayorga, D. Manuel Jesús Ruiz Pareja, D<sup>a</sup>. María Teresa Maciá Milla, D. José Pérez Ruiz, D<sup>a</sup>. Patricia Maciá Mateu y D<sup>a</sup>. Esther Díez Valero, y los Concejales: D. Héctor Díez Pérez, D. Carlos Sánchez Heras, D<sup>a</sup>. Mireia Mollá Herrera, D<sup>a</sup>. Mercedes Alonso García, D. Vicente Jesús Granero Miralles, D. Antonio Luis Martínez-Pujalte López, D. Pablo Ruz Villanueva, D<sup>a</sup>. María Dolores Serna Serrano, D<sup>a</sup>. Manuela Mora Pascual, D. Luis Ángel Mateo Miralles, D. Justino Delgado Ayuso-Morales, D<sup>a</sup>. Erica Sánchez López, D. David Caballero Malagón, D. Juan Antonio Sempere Carratalá, D<sup>a</sup>. Eva María Crisol Arjona, D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Rodríguez y D. Fernando Durá Pomares. Asistidos todos ellos por el Secretario General de la Corporación, D. Antonio Izquierdo Garay, y por la Interventora de Fondos accidental, D<sup>a</sup>. Inmaculada Sánchez Mañogil.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Propuesta de cese de un miembro del Consejo de Administración.
2. Propuesta de nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.
3. Aprobación del Acta de la sesión al finalizar la misma o designación de dos interventores para su aprobación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 202 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, facultando al Secretario del Consejo de Administración de PIMESA para la certificación de los acuerdos adoptados.

1 y 2) El Sr. Presidente da lectura a la propuesta relativa al cese y nombramiento de un miembro del Consejo de Administración, que se corresponde con el primer y segundo punto del Orden del Día, reproduciéndose a continuación el texto íntegro de la misma:

*"El Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de PIMESA, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2015, acordó nombrar como miembro de pleno derecho del Consejo de Administración de la Sociedad, por plazo de cuatro años, entre otros, a D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Rodríguez, con NIF 48.370.364-F.*

*Mediante escrito presentado con fecha 26 de julio de 2016 en el Registro General del Ayuntamiento de Elche, D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Rodríguez y D. Fernando Durá Pomares solicitaron conjuntamente la modificación de la designación de D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Rodríguez como miembro del Consejo de Administración de PIMESA, nombrándose en sustitución de la misma a D. Fernando Durá Pomares.*

*Por lo que se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, como representante del socio único de la Sociedad PIMESA la adopción de los siguientes acuerdos:*

1) *Cesar como miembro del Consejo de Administración de PIMESA a:*

*D<sup>a</sup>. Cristina Martínez Rodríguez, mayor de edad, con NIF nº 48.370.364-F, con nacionalidad española y domicilio en Elche, en avenida Reina Victoria, nº 44 -2 -2.*

2) *Nombrar como miembro de pleno derecho del Consejo de Administración de PIMESA, hasta el 29 de junio de 2019, a:*

*D. Fernando Durá Pomares, mayor de edad, con NIF nº 48.366.437-J, con nacionalidad española y domicilio en Elche, en calle Cristóbal Sanz, nº 7, 6º izda.*

3) *Facultar al Secretario del Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados en la presente sesión, otorgando para ello la documentación pública o privada, así como las correcciones necesarias, en su caso, hasta lograr la inscripción de los mismos en los registros oportunos."*

El Sr. Presidente somete a votación separada la propuesta de cese de un miembro del Consejo de Administración, que se aprueba por el socio único por 15 votos a favor (8 del PSOE, 4 de Compromis, 2 de Illicitanos por Elche y 1 del Partido de Elche) y 12 abstenciones (9 del PP y 3 de Ciudadanos).

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta de nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración, que se aprueba por el socio único por 15 votos a favor (8 del PSOE, 4 de Compromis, 2 de Illicitanos por Elche y 1 del Partido de Elche) y 12 abstenciones (9 del PP y 3 de Ciudadanos).

3) Sometida a votación por el Sr. Presidente la aprobación del Acta de la sesión al finalizar la misma, así como la autorización a efectos mercantiles al Sr. Secretario del Consejo de Administración de dicho órgano social para la certificación de los acuerdos adoptados, se aprueba por el socio único por unanimidad, por 27 votos a favor (8 del PSOE, 4 de Compromis, 2 de Illicitanos por Elche, 9 del PP, 3 de Ciudadanos y 1 del Partido de Elche).

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y diecinueve minutos, extendiéndose la presente acta que firman el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Corporación.

EL PRESIDENTE

  

---

EL SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN

